

SNCC.D.014



Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

No. EXPEDIENTE
INAPA-CCC-CP-2020-0028
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

23 de Septiembre del 2020

Página 1 de 2

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), les invita a participar al procedimiento de **Comparación de Precio**, referencia No. **INAPA-CCC-CP-2020-0028**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **“MEJORAMIENTO ACUEDUCTO PEDERNALES, PROVINCIA PEDERNALES”**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **miércoles siete (07) de Octubre del 2020** hasta las **10:00 a.m.**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante: (INAPA)

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica

Referencia del Procedimiento: INAPA-CCC-CP-2020-0028

“SOBRE A”/ “SOBRE B”

NO ABRIR ANTES DE LAS 10:30 AM DEL DÍA 07 OCTUBRE 2020

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B", indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una (**Póliza de fianza**), por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Lic. Karol Peña
Departamento: Depto. Compras y Contrataciones
Nombre de la Entidad Contratante: INAPA
Dirección: C/Guarocuya, Edificio INAPA, Urbanización El Millón
Teléfono: 809-567-1241 Ext. 2013
E-mail: karol.pena@inapa.gob.do


LIC. CLAUDIA ALEXANDRA REYES CRUZ

ENCARGADA DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTA: Pliego de Condiciones está disponible en la página web del INAPA www.inapa.gob.do y en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do.